PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 06 de diciembre de 2022

Señor (a)
Nancy Giannini Velasco Carvajal
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3433031
Instructor
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3433031 del año 2022

Camilo Andres Losada Bernal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1121920832 de Villavicencio en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Cuarenta Y Tres Millones Quinientos Sesenta Mil Doscientos Veinticiete Pesos M/cte ($43.560.2277) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de Cuatro Millones Ciento Veintidos Mil Cuatrocientos Diecinueve pesos Mácte ($4,122,419) cada uno. b). Un último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelara en el mes correspondiente.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales temporal como instructor, para formación titulada o complementaria en área de logística y gestión de la producción SY ST - trabajo en alturas, en el CDATTG, en guaviare y sur meta.radicado no.95-9-2022-000228.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la elaboración de proyector de formación	Se revisa junto al equipo ejecutor el proyecto formativo para el nuevo programa de Gestión de la Seguridad y Salud en el	Proyecto formativo

		Trabajo para las ofertas académicas del 2022	
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Se imparte formación en Seguridad y Salud en el Trabajo a los programas que indica la coordinación acedemica	Listados de asistencia. Minutas de los guardias de seguridad. Planeaciones pedagógicas.
3	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas para redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productor derivados de la ejecución de formación, entre otras.	Se realiza desarrollo curricular todos los jueves en dirección de la ing Nancy Velasco con el equipo de SST.	Actas de desarrollo curricular.
4	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación presencial y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guias de aprendizaje. Herramientas de evaluación y programación de acciones de enseñanza aprendizaje.	Guias de aprendizaje y recursos elaborados en desarrollo curricular	Guias de aprendizaje.
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Formación a los diferentes programas de formación según programación,	Formato de programación general.
6	Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento academico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Reportes de juicios evaluativos de los programas y actas de equipo ejecutor.	Reportes de juicios evaluativos de los programas y actas de equipo ejecutor.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 59779754 y 59779757 de la planilla, operador ARUS y periodo correspondiente a noviembre y diciembre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Camilo Andres Losada Bernal
Contratista
C.C. No. 1121920832

Recibí a satisfacción:

Firma
Nancy Giannini Velasco Carvajal
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3433031 de 2022
Cordinador academico